

Situación y perspectivas de la economía española y del sector de la Construcción

1. La crisis financiera: fuerte impacto en la actividad económica global

En Junio de 2009, casi dos años después del inicio de la crisis financiera, se ha asumido que los mercados financieros han encarecido el riesgo, con el consiguiente aumento de las primas de riesgo en todos los productos, no se cuestiona la necesidad de la intervención pública en una situación en la que los mercados no son eficientes y no se producen transacciones al precio adecuado, ya que, desde agosto de 2007, el mercado de títulos hipotecarios está dominado por una casi total falta de liquidez y se ha asumido también que la crisis financiera afectará significativamente a la actividad de la economía global, tanto a la de las economías desarrolladas como a la de las economías en desarrollo.

■ Situación actual

Las tensiones financieras internacionales continúan siendo muy elevadas en un entorno que está dominado por la incertidumbre. La situación en la actualidad es equiparable a la existente al inicio del otoño, antes de los momentos de máxima tensión del mes de octubre.

Sin duda, la liquidez en el corto plazo ha mejorado de forma sustancial debido a las masivas inyecciones de liquidez de los bancos centrales, pero la financiación a medio y largo plazo depende de las garantías públicas y sólo algunos bancos pueden emitir en los mercados sin ellas.

■ Situación y perspectivas de la economía global

Las expectativas señalan un crecimiento mundial negativo en 2009, y las principales economías desarrolladas finalizaron ya 2008 en recesión. Las expectativas para la economía de los Estados



Unidos apuntan a un crecimiento del -2,4% durante 2009, con una primera parte muy negativa y una segunda en la que se podría iniciar la fase ascendente del ciclo. En la UEM, las expectativas de crecimiento se sitúan en el entorno del -4,0%, en Latinoamérica se sitúan en el entorno de -0,6% y, en Asia, excluida China, en el 0%. Además, el extraordinario deterioro del comercio mundial es consistente con el deterioro de las expectativas. Por consiguiente, se observa un grado de sincronía cíclica muy elevado, que supera al observado en crisis anteriores.

■ Principales incertidumbres

En la actualidad, la principal incertidumbre es la duración del período recesivo y, en este sentido, el principal interrogante se centra en la capacidad de las políticas económicas implantadas para propiciar una menor duración de la recesión y, adicionalmente, para impulsar la

recuperación de la actividad. Los planes diseñados por los gobiernos con el doble objetivo de dotar de liquidez al sistema financiero y de recapitalizar el sistema bancario, constituyen un factor clave para la normalización del sistema financiero y, por tanto, para reducir el credit crunch y la intensa y duradera recesión económica asociada al mismo.

En este sentido, en todas las economías es posible diseñar tanto un escenario base como otro escenario de riesgo en base a la capacidad que se le otorgue a las políticas implementadas para estabilizar las economías.

2. Situación y perspectivas de la economía española

La economía española está atravesando una de las crisis económicas más intensas de la historia reciente. Desde el máximo cíclico alcanzado en el segundo trimestre de 2007, cuando la economía

crecía al ritmo del 4,1 anual, la actividad económica inició una fuerte senda de desaceleración hasta alcanzar tasas de crecimiento negativas durante la segunda parte de 2008, que se han intensificado en el primer trimestre de 2009, en el que la economía española ha crecido a una tasa intertrimestral anualizada del -7,4%.

2.1. El diagnóstico: La competitividad de la economía española

Desde 1998, fecha de incorporación a la UEM, hasta la actual crisis internacional, la economía española ha mostrado un diferencial de inflación positivo y persistente con la UEM, un déficit exterior creciente, y un comportamiento relativo de la productividad del trabajo peor que el de EE.UU. y otras economías europeas.

Aunque algunas empresas y sectores son muy competitivos internacionalmente, el consenso es que estos tres problemas se encuentran interrelacionados y manifiestan una falta de competitividad de la economía española.

En la crisis actual, este problema de competitividad de la economía española se está corrigiendo de la forma más traumática socialmente: un incremento de la tasa de desempleo mucho mayor que en el resto de economías europeas.

El reto debería ser reducir el desempleo y, simultáneamente, corregir el problema de competitividad.

Por consiguiente, son necesarias las reformas estructurales y deben reforzarse las políticas que impulsen la productividad y reduzcan el desempleo:

- Capital humano, I+D
- Regulación de los mercados de productos (directiva de servicios, ley de comercio, mercado interior)
- Mercado de trabajo (dualidad, salarios y productividad)

La principal conclusión de este diagnóstico es que resulta necesaria una combinación adecuada de políticas de demanda y de oferta que sean capaces de reactivar la actividad económica y el empleo, facilitando el necesario ajuste del déficit exterior.

2.2 Los escenarios base y de riesgo

La puesta en marcha de un plan de estabilización y reactivación de la economía y del empleo configura el escenario macroeconómico base, mientras que el



escenario de riesgo se caracteriza por la ausencia de nuevos cambios de política.

2.3 Las medidas de reactivación económica

La situación actual de las cuentas públicas indica que, sin adoptar nuevas medidas de gasto público, el déficit se situará por encima del 8% del PIB. Por ello, es necesario seleccionar muy bien las nuevas medidas de estímulo bajo el criterio de que sean muy efectivas en términos de creación de empleo y de generación futura de ingresos públicos, y que, transitoriamente, den lugar al menor incremento posible del déficit público. Ésta es la única manera de asegurar que en los próximos años se podrá hacer frente a la ineludible consolidación fiscal con la que evitar una dinámica explosiva de la deuda pública.

Las medidas más importantes que deberían llevarse a cabo simultáneamente para acelerar la recuperación de la economía española.

- Reestructuración del sector bancario
- Reducir la temporalidad del mercado de trabajo
- Reducción de las cotizaciones sociales y anuncio de un aumento del IVA y de los impuestos especiales.
- Plan de Reactivación de la Vivienda y solución al problema del suelo: eliminación parcial de las desgravaciones fiscales por inversión en vivienda a partir de 2011.
- Plan extraordinario de inversión pública en infraestructuras

2.4 Fondo o mínimo cíclico

La pregunta que surge en este contexto tan negativo en términos de actividad es cuándo tocará fondo la economía española. El indicador más térmico y centrado de lo que ocurre con el crecimiento económico en un trimestre, es la tasa de crecimiento intertrimestral elevada a tasa anual. De hecho, ésta es la tasa de crecimiento que se utiliza normalmente en algunos países, en los que la tasa de crecimiento interanual, es decir la variación

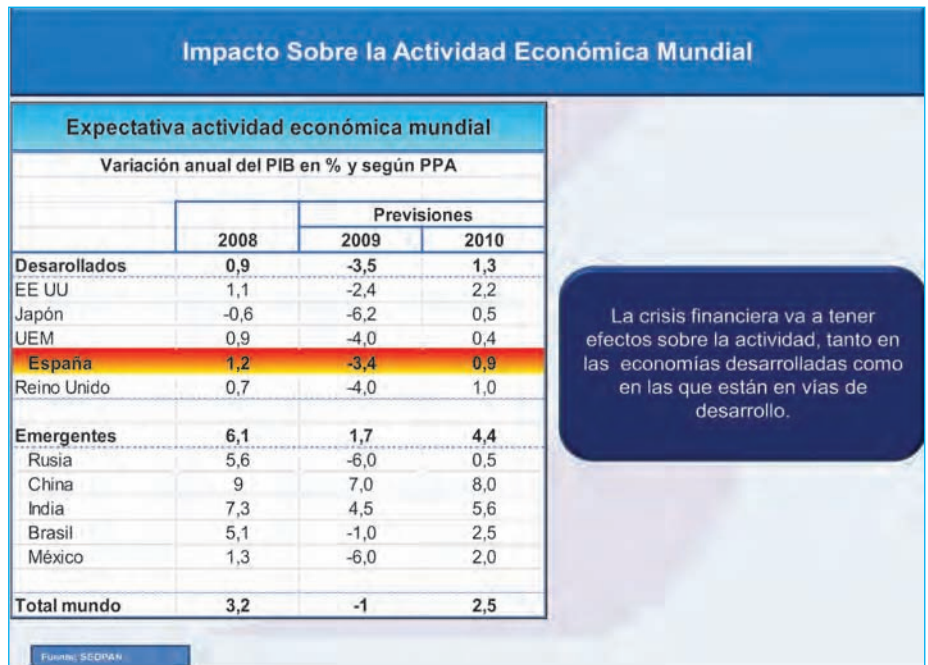
experimentada por el PIB en un trimestre dado respecto al mismo trimestre del año anterior, apenas goza de popularidad por ser un indicador retrasado de la actividad económica, ya que es un promedio de las tasas de crecimiento intertrimestral (elevadas a tasa anual) experimentadas durante los últimos cuatro trimestres.

Con el conjunto de información disponible en el presente, la respuesta resulta obvia: el fondo en términos de crecimiento se ha alcanzado durante el primer trimestre de 2009.

Sin embargo, el mínimo cíclico, o el máximo de la tasa de desempleo, dependen crucialmente del escenario que finalmente se adopte. En el escenario base, con nuevas medidas de política económica, el mínimo cíclico se alcanzará en el primer trimestre de 2010, mientras que en el escenario de riesgo (sin cambios de política) se alcanzará al menos 1 año después. Las consecuencias en términos de empleo son muy importantes: en el escenario base se podrían crear 250 mil empleos en 2010 y más de 400 mil a partir de 2011, por lo que a finales de 2012, el nivel de empleo en el escenario base superaría al del escenario de riesgo en 1,4 millones.

3. Situación y perspectivas del sector de la construcción

La actividad de la construcción experimentó un crecimiento del -5,1% en 2008 como consecuencia del fuerte ajuste del sector de edificación, crecimiento del -9,1%, que se vio arrastrado por la contracción del sector residencial. No



obstante, cabe destacar que la obra civil creció al 4,5%.

Aun así, la inversión del sector de la construcción, a pesar de haber perdido 1,4 puntos, sigue suponiendo el 16,6% del PIB y el 11,9% del empleo total en 2008.

3.1 El Indicador SEOPAN Adelantado de Actividad de la Construcción (ISAAC)

Con el fin de analizar la coyuntura del sector de la Construcción de una forma más eficiente y rigurosa, SEOPAN ha elaborado el ISAAC, que utiliza la información que proporcionan los indica-

dores parciales disponibles para el sector.

ISAAC es un indicador sintético en tres niveles: Vivienda, Otras Construcciones y Total Construcción.

3.2 El Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras Productivas

En el contexto actual, es importante acompañar las medidas de oferta necesarias con políticas de estímulo de demanda. Dada la debilidad de la demanda privada, la inversión pública se convierte en una estrategia muy eficaz con la que sentar las bases de una recuperación vigorosa y de un nuevo ciclo de crecimiento sostenido. El plan de actuación debe, en un contexto de restricciones presupuestarias, seleccionar cuidadosamente aquellas partidas de gasto que tengan el rendimiento más elevado, tanto en términos de amortiguación de la caída de la demanda en el corto plazo, como de impulso al crecimiento potencial en el medio plazo.

La evaluación de los efectos macroeconómicos de esta estrategia se ha llevado a cabo definiendo y calibrando, con los últimos datos observados, un modelo de equilibrio general dinámico estocástico para la economía española. Los resultados de la evaluación son absolutamente alentadores. El incremento permanente de la inversión pública (la tasa de inversión aumentaría 1 punto del PIB) daría lugar a un incremento del PIB del 2,8% en el nuevo estado estacionario (a largo plazo). Además, más de la mitad de la transición se produciría en 10 trimestres y el incremento de bienestar será equivalente a que las familias pudieran



La actividad constructora nacional en el ejercicio 2008

	2007	2008	08/07
Producción (millones €)	200.260	193.280	-5,1% (t.reales)
Inversión sobre el PIB	18,00%	16,60%	-1,4 p.p.
Empleo (miles)	2.697,40	2.404,20	-10,90%
Empleo sobre total nacional	13,30%	11,90%	-1,4 p.p.
Licitación pública total (millones €)	40.355	39.812	-1,30%
Consumo de cemento (millones Tn)	55.997	42.780	-23,60%
Viviendas iniciadas (visadas)	651.400	264.800	-59,40%

	Producción en millones €		%	
	2007	2008	2008/2007	2008
Edificación	150.065,3	138.512,6	-9,1	71,7
Residencial	70.763,9	62.129,0	-13,5	32,1
No residencial	31.863,4	30.400,8	-6,0	15,7
Rehabilitación y Mantenimiento	47.438,0	45.982,8	-4,5	23,8
Obra civil	50.197,6	54.764,6	4,5	28,3
Total actividad construcción	200.262,9	193.277,2	-5,1	100,0

Fuente: SEDPAN

umentar su consumo el 2,6% adicional de forma permanente. La principal vía de transmisión de estos efectos sería el incremento del capital público que aumenta la productividad de los factores y que induce, por tanto, la acumulación de capital privado (impulso a la inversión privada).

3.2.1 Efectos sectoriales de la inversión en infraestructuras

Además, se ha evaluado el impacto de este incremento de la inversión pública en infraestructuras sobre el resto de sectores y también los efectos que tendría sobre los ingresos públicos. Este

análisis se ha llevado a cabo con un modelo elaborado a partir de las Tablas Input Output de la economía española.

Un shock del 1% del PIB en la inversión pública (obra civil y construcción no residencial) eleva la producción de forma directa en el 1,1% y el PIB en el 1,16%. Se crearían 96 mil empleos directos y 89 mil indirectos, por lo que el efecto total es de 185 mil empleos adicionales. Además, la recaudación fiscal aumentaría el 0,55% del PIB, por lo que cabe argumentar que la inversión en infraestructuras se autofinancia en el 55%, resultado que aumenta sensiblemente cuando se incorporan efectos dinámicos, en cuyo caso la autofinancia-

ción se sitúa en el entorno del 80%.

Por consiguiente, se debería definir un Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras para el período 2009-12, de una cuantía de 30 mil millones de euros, que implicaría 1 punto adicional del PIB durante 3 años. La financiación de este Plan debería combinar tres elementos. Un tercio debería financiarse directamente por los presupuestos del Estado, entre 2010 y 2012, el segundo tercio se llevaría a cabo mediante el método alemán, pagando las infraestructuras a partir de 2012 y el tercer tercio se pondría en práctica mediante concesiones, por lo que tendría financiación privada.

4. Conclusiones

En la actual situación recesiva de la economía española y ante la intensa destrucción de puestos de trabajo que está teniendo lugar, resulta necesaria una audaz combinación de políticas de demanda y de oferta capaz de reactivar la actividad económica y el empleo, facilitando el necesario ajuste del déficit exterior.

La estrategia óptima para estabilizar la economía y sentar las bases para la recuperación y el inicio de un nuevo ciclo de crecimiento sostenido es la puesta en marcha de un plan extraordinario para incrementar la inversión pública en infraestructuras. Este Plan Extraordinario de Inversión en Infraestructuras debería ser de carácter plurianual, para el período 2009-12, y de una cuantía de 30 mil millones de euros, que implicaría 1 punto adicional del PIB durante 3 años. La financiación de este Plan debería combinar tres elementos. Un tercio debería financiarse directamente por los presupuestos del Estado, entre 2010 y 2012, el segundo tercio se llevaría a cabo mediante el método alemán, pagando las infraestructuras a partir de 2012 y el tercer tercio se pondría en práctica mediante concesiones, por lo que tendría financiación privada.

Para aumentar la efectividad de las medidas anteriores, resulta imprescindible convencer a los mercados, mediante un plan de consolidación fiscal suficientemente detallado, de que una vez que se inicie la recuperación y se hayan sentado las bases para un nuevo período de crecimiento sostenido, la prioridad máxima del gobierno español será alcanzar los superávits públicos necesarios para volver a reducir rápidamente el tamaño de la deuda pública sobre el PIB a los niveles anteriores a la crisis. ■

